



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

EJECUCIONES DE ACUERDOS

De Secretario de la Facultad de Medicina y Enfermería

Fecha: 20/03/14

A Sres. Directores de Departamento; Sres. Profesores Responsables de Unidades Docentes; Sr. Administrador de Centro y Consejo de Estudiantes

La Junta de Facultad celebrada el día 18/03/14 acordó lo siguiente:

Punto 1º. del orden del día :

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 13.02.14 Y 12.03.14

Acordó, por asentimiento, aprobar las Actas de las sesiones de 13.02.14 y 12.03.14 tal y como aparecen en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 3º. del orden del día :

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA Y SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Acordó, por asentimiento, posponer este punto para una próxima Junta una vez se solicite informe a la Asesoría Jurídica de la Universidad y ésta emita veredicto al respecto.

Punto 4º. del orden del día :

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIAS Y EJECUCIONES DE ACUERDOS DE LAS JUNTAS DE CENTRO Y DE SUS COMISIONES.

Acordó, por asentimiento, aprobar el procedimiento de comunicación de convocatorias y ejecuciones de acuerdos de las Juntas de Centro y de sus Comisiones.

Código Seguro De Verificación:	aID11125+qdhDY+DW66Elw==	Fecha	25/03/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Jimenez Reina		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/aID11125+qdhDY+DW66Elw==	Página	1/3





Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Punto 5º. del orden del día :

RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES/AS DE TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA.

Acordó, por asentimiento, ratificar el nombramiento de Directores/as de Trabajo Fin de Grado de Enfermería tal y como aparece en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 6º. del orden del día :

NOMBRAMIENTO DE TRIBUNALES DE COMPENSACIÓN DEL CURSO 2013-2014 DE LOS GRADOS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA.

Acordó, por asentimiento, el nombramiento de Tribunales de Compensación del Curso 2013-2014 de los Grados de Medicina y Enfermería tal y como aparecen en los Anexos a esta Ejecución de Acuerdos.

Punto 7º. del orden del día :

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE MEDICINA, ACUERDOS A ADOPTAR.

Acordó, por asentimiento, el nombramiento del Sr. Decano como Jefe de Emergencia y el de D. Luis Francisco Fernández Díez como Jefe de Intervención del Plan de Autoprotección del edificio de Medicina de la Facultad de Medicina y Enfermería.

Punto 8º. del orden del día :

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS AUTOINFORMES DE SEGUIMIENTO, CURSO 2012-2013, DE LOS GRADOS DE MEDICINA Y ENFERMERÍA

Acordó, por asentimiento, aprobar los Autoinformes de Seguimiento, curso 2012-2013, de los Grados de Medicina y Enfermería tal y como aparecen en el Anexo a esta Ejecución de Acuerdos.

Código Seguro De Verificación:	aID11125+qdhDY+DW66Elw==	Fecha	25/03/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Jimenez Reina		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/aID11125+qdhDY+DW66Elw	Página	2/3





Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Punto 9º. del orden del día :

ACTO ACADÉMICO FIN DE CURSO 2013-2014, ACUERDOS A ADOPTAR.

Acordó, por asentimiento, aprobar la celebración de dos Actos Académicos, para este curso académico, en el Salón de Actos Juan XXIII: Grado de Enfermería (21.06.14) y Grado de Medicina (24.05.14).

Y para que conste se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo prevenido en el art. 27.5, segundo párrafo, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

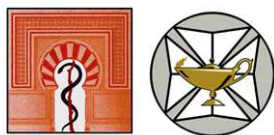
Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL SECRETARIO,
Fdo.: Prof. Dr. Luis Jiménez Reina.

Ejecución de Acuerdos J.F. 18/03/14

Código Seguro De Verificación:	aID11125+qdhDY+DW66Elw==	Fecha	25/03/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Jimenez Reina		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/aID11125+qdhDY+DW66Elw==	Página	3/3





Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2014

ASISTENTES :

Prof. Dr. D. Rafael Solana Lara (Presidente); Prof. D. D. José López Miranda; Prof. Dr. D. Ignacio M^a. Jimena Medina; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Prof^a. Dra. D^a. Pilar M^a. Lora López; Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz; Prof. Dr. D. Fernando Carlos Rodríguez López; Prof^a. Dra. D^a. M^a. José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. José Peña Amaro; Prof. Dr. D. Francisco Pérez Jiménez; Prof. Dr. D. Isaac Túnez Fiñana; Prof. Dr. D. Antonio Cano Sánchez; Prof. Dr. D. Eloy Girela López; Prof. Dr. D. Rafael Lillo Roldán; Prof^a. Dra. D^a. María Martínez Paredes; Prof^a. Dra. D^a. Carmen Vacas Díaz; Prof^a. Dra. D^a. Pilar Coronado Carvajal; Prof^a. Dra. D^a. Pilar Font Ugalde; Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez; D^a. Guadalupe Coca Baena; D. Luis Francisco Fernández Díez; D. José M^a. Sánchez Rubio; D. José Manuel Alcaide Leiva; D. Felipe Alchonchel Gago; D^a. Pilar Aparicio Martínez; D^a. Julia Casado Ruiz; D^a. Elena Díaz Crespo; D. Ignacio Gómez García; D. Rafael Molina Luque; D^a. Cristina Muñoz Albañil; D^a. Elena Velasco Doña; Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Secretario).

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las doce horas quince minutos del día trece de febrero de dos mil catorce, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

Excusan su asistencia los/as Profesores/as Aranda Aguilar, Collantes Estévez, Moreno Díaz, Tena Sempere y los Sres. Reina Martínez y Almenara Galdeano.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar el Acta de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DEL SR. DECANO.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos :

- Reunión mantenida con la Permanente de la Conferencia de Decanos de Medicina para tratar los puntos sobre el Título de Grado con nivel de Máster y el Distrito Único.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

- Han podido ver los planos de las Obras que se están llevando a cabo en la antigua Politécnica, parece que van muy rápido. Los equipamientos que se adquieran deben ser antes del 31 de diciembre de 2014. Las modificaciones a los planos serán muy limitadas, por lo que se ha decidido su inclusión como punto 5 del orden del día de esta sesión.
- Los alumnos han constituido un Consejo Transitorio para la puesta en marcha de las elecciones.

Interviene la Prof^a. Vacas Díaz para informar sobre la necesidad de que sean sustituidos los Profesores Asociados que han cesado, tema que ha tratado en diferentes reuniones mantenidas con la Permanente de la Comisión Mixta.

El Prof. López Miranda contesta que la Comisión Mixta aprobó las sustituciones de esas plazas y que se haría de la bolsa de trabajo existente por lo que todo depende de la Sección de Personal.

La Prof^a. Vacas Díaz pregunta en relación con las obras dónde se van a instalar las salas de simulación.

El Sr. Decano responde que son 8 Aulas y que van juntas.

El Prof. Rodríguez López informa que ese tema está recogido en los Planos.

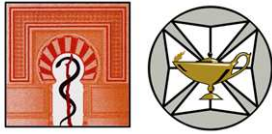
PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN CURRICULAR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015.

El Sr. Secretario da lectura a la oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración Curricular para el curso académico 2014-2015.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la oferta de asignaturas Optativas y de Libre Configuración Curricular para el curso académico 2014-2015 que aparece como Anexo I a este Acta.

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COORDINADORES DE LAS TITULACIONES DE LOS GRADOS DE MEDICINA Y DE ENFERMERÍA.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar el nombramiento del Prof. Dr. D. Guillermo Molina Recio como Coordinador de la Titulación del Grado de Enfermería de la Prof^a. Dra. D^a. Cristina M^a. Beltrán Aroca como Coordinadora de la Titulación del Grado de Medicina.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

PUNTO QUINTO.-CRITERIOS DE ADSCRIPCIÓN DE ESPACIOS AL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Rodríguez López.

El Sr. Rodríguez López informa que se le ha comunicado a la Sra. Directora del Departamento de Enfermería los criterios que se aplicaron en la adscripción de espacios a los Departamentos de la Facultad de Medicina.

La Sra. Directora del Departamento de Enfermería, Prof^a. Rodríguez Borrego solicita permiso para intervenir en este punto.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Directora del Departamento de Enfermería.

La Prof^a. Rodríguez Borrego agradece la información recibida por parte del Prof. Rodríguez López.

El Sr. Decano le informa que este paso ya se realizó en Medicina con los Departamentos adscritos al Centro y que esos mismos acuerdos (27/01/11) habría que aplicarlos a este nuevo Departamento. Una vez conocidos el Departamento comunicará si la ubicación es la adecuada.

La Sra. Directora pregunta qué se considera PDI.

El Sr. Decano responde que es el Profesorado adscrito al Departamento a excepción de los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.

La Sra. Directora argumenta que necesitan un espacio para su labor de gestión e investigación y que el reparto interno de los m² totales debe hacerlo el Departamento según las funciones que determine.

El Sr. Decano responde que el Centro tiene la obligación de proporcionar los espacios docentes y que no es bueno modificar los criterios que ya se aplicaron a otros Departamentos.

Se retira la Sra. Directora del Departamento de Enfermería (12 h.50').

La Prof^a. Vacas Díaz explica el proyecto anterior y el número de Profesores que eran hace 10 años así como del gran peso que tienen los Profesores Asociados en la docencia de Enfermería.

El Sr. Decano reitera lo expuesto con anterioridad y argumenta que en ningún plano aparecen espacios destinados al Departamento de Enfermería como tampoco aparece Fisioterapia.

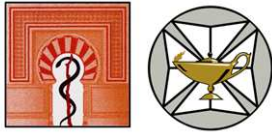
El Prof. Lillo Roldán expone que tenemos que asumir lo que tenemos ahora y considera que es ecuánime aplicar los criterios que ya se han aplicado a otros Departamentos.

El Prof. Labella Quesada expone que se deben aplicar los criterios existentes.

El Sr. Decano vuelve a leer los criterios.

El Sr. Decano pregunta si quieren votar.

La Prof^a. Vacas Díaz responde que no hace falta que se apliquen los criterios existentes.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Se acuerda, por asentimiento, utilizar los criterios de adscripción de espacios a Departamentos aprobados en Junta de Centro de la Facultad de Medicina de fecha 27.01.2011 que se indican a continuación:

1) Espacio en función de la estructura básica por Departamento

- a. **Área de Gestión, Dirección y Administración :**
 - i. 10 m² a los Departamentos con 1-4 Profesores.
 - ii. 20 m² a los Departamentos con 5-9 Profesores.
 - iii. 30 m² a los Departamentos con 10 o más Profesores.
- b. **Espacio adicional en base al número de PAS. 10 m² por cada PAS Laboral/funcionario adscrito al Departamento o Sección Departamental de la Facultad de Medicina.**

2) Espacio en función del PDI del Departamento o Sección Departamental de la Facultad de Medicina:

- a. **Área básica**
 - i. 20 m² por cada PDI con dedicación a tiempo completo.
 - ii. 10 m² por cada PDI con dedicación a tiempo parcial.
- b. **Área adicional**
 - i. 20 m² por cada PDI a tiempo completo con plaza no vinculada.

PUNTO SEXTO.- MODIFICACIÓN HORARIO 2º. CUATRIMESTRE DE 4º. DE ENFERMERÍA.

La Srta. Muñoz Albañil solicita la modificación de la distribución horaria de algunas asignaturas.

La Prof^a. Lora López expresa que se vea el esfuerzo que se ha hecho para llevar a cabo estas modificaciones.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la modificación del horario del 2º. Cuatrimestre de 4º. de Enfermería tal y como aparece en el Anexo II a este Acta.

PUNTO ADICIONAL.- OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO.

Se acuerda, por asentimiento, QUE EL NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA LA TITULACIÓN DE Grado en Medicina es de 110 y para el Grado de Enfermería es de 115.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

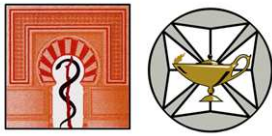
PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Srta. Díaz Crespo informa que el próximo jueves día 20 de febrero de 2014 se va a impartir una charla sobre el Real Decreto de Troncalidad para lo que todos los profesores y alumnos que estén interesados pueden asistir.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas cinco minutos del día trece de febrero de dos mil catorce. De lo allí tratado doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.
EL DECANO,

Fdo.: Prof. Dr. Rafael Solana Lara.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Anexo Punto 1 J.F. 2014.03.18

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2014

ASISTENTES :

Prof. Dr. D. Rafael Solana Lara (Presidente); Prof. D. D. José López Miranda; Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada; Prof^a. Dra. D^a. Pilar M^a. Lora López; Prof. Dr. D. Fernando Carlos Rodríguez López; Prof^a. Dra. D^a. M^a. José Linares Sicilia; Prof. Dr. D. José Peña Amaro; Prof. Dr. D. Francisco Pérez Jiménez; Prof. Dr. D. Isaac Túnez Fiñana; Prof. Dr. D. Antonio Cano Sánchez; Prof. Dr. D. Eloy Girela López; Prof. Dr. D. Rafael Lillo Roldán; Prof^a. Dra. D^a. María Martínez Paredes; Prof^a. Dra. D^a. M^a. José Moreno Díaz; Prof^a. Dra. D^a. Pilar Font Ugalde; Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez; D^a. Guadalupe Coca Baena; D. Luis Francisco Fernández Díez; D. José Manuel Alcaide Leiva; D. José Manuel Almenara Galdeano; D^a. Pilar Aparicio Martínez; D^a. Julia Casado Ruiz; D^a. Elena Díaz Crespo; D. Ignacio Gómez García; D. Rafael Molina Luque; D^a. Cristina Muñoz Albañil; D. Francisco Javier Reina Martínez; D^a. Elena Velasco Doña; Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina (Secretario).

En la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba, siendo las trece horas del día doce de marzo de dos mil catorce, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Enfermería con los asistentes que en el párrafo anterior se citan, para tratar los puntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Abierta la sesión por el Sr. Decano se pasó a su desarrollo.

Excusan su asistencia los/as Profesores/as Vacas Díaz.

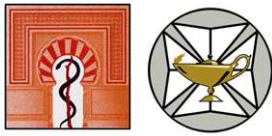
PUNTO ÚNICO.- ADSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS DEL GRADO DE MEDICINA A DEPARTAMENTOS Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

El Sr. Decano agradece la asistencia de los miembros presentes a esta convocatoria extraordinaria, se está preparando una reunión ordinaria para el próximo día 18 de marzo.

A continuación informa sobre la propuesta de modificación en la adscripción de áreas de conocimiento de diferentes asignaturas.

En la asignatura de Aplicación Clínica de Ciencias Básicas Médicas se suprimiría el área de conocimiento de Fisiología por no poder atenderla en base a la falta de personal, quedando como sigue:

- Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología:



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

- Áreas de conocimiento de **Biología Celular** (16'6%) y de **Inmunología** (16'6%).
- Departamento de Bioquímica y Biología Molecular:
Área de conocimiento de **Bioquímica y Biología Molecular** (16'6%).
 - Departamento de Ciencias Morfológicas:
Áreas de conocimiento de **Anatomía y Embriología Humana** (16'6%) y de **Histología** (16'6%).
 - Departamento de Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense:
Área de conocimiento de **Medicina Legal y Forense** (16'6%).

La asignatura de Urgencias y Emergencias se encuentra adscrita en dos Departamentos:

- Departamento de Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología):
75%. Se propone adscribirla al área de conocimiento de Medicina.
- Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas:
25%. Se propone adscribirla al área de conocimiento de Cirugía.

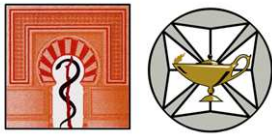
La asignatura de Investigación Clínica:

El Sr. Decano propone que esta asignatura tenga la siguiente estructura:

- Asignatura adscrita a todos los Departamentos que imparte docencia en el Grado de Medicina.
- Teoría: 14 horas (50% Medicina y 50% Medicina Preventiva y Salud Pública).
- 5 horas de grupo mediano que cada Departamento impartirá a los alumnos que les sean asignados.
- 25 horas con Tutores, Profesores, etc. para elaborar un Proyecto que sirva de base para el Trabajo Fin de Grado.
- Se proponen módulos de 10 alumnos, de los cuales 4 serían para el Departamento de Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología), 3 para el de Especialidades Médico-Quirúrgicas, 2 para el de Biología Celular, Fisiología e Inmunología, 1 para el de Bioquímica y Biología Molecular, 1 para el de Ciencias Morfológicas, 1 para el de Ciencias Sociosanitarias y Radiología y Medicina Física, 1 para el de Farmacología, Toxicología y Medicina Legal y Forense, 1 para el de Microbiología.

El Prof. Lillo Roldán se queja por el momento en el que se está realizando este tema ya que el Decanato debía tenerlo hecho desde hace un año y el PDD de su Departamento ya está terminado.

La Prof^a. Moreno Díaz no está de acuerdo con la forma en que se ha realizado puesto que el Director del Departamento al que citaron para la reunión de las



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DECANATO

adscripciones no les ha comunicado estos Acuerdos hasta el día de hoy y el profesorado de cada área no tenía conocimiento de los mismos.

El Sr. Decano acepta las críticas al mismo tiempo que informa lo que ha costado el diseño con una aplicación flexible. Próximamente hay que poner en marcha el Reglamento de Fin de Grado que hasta ahora no se había hecho porque estaba pendiente la aprobación del MECES (Grado Máster).

El Prof. Labella Quesada explica que se ha ejecutado el 90% del PAOE y sólo ha quedado el 10% que es el que se trata de aprobar en este momento, y se ha realizado dentro de los plazos establecidos para ello sin que se hayan incumplido éstos.

La propuesta para la asignatura de Integración Clínica: El enfermo pluripatológico sería el 65% al Departamento de Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología) y el 35% al Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.

La Sra. Coca Baena realiza una salvedad en cuanto a que, ya que estamos hablando de adscripciones, el PAOE nunca ha estado adscrito al Decanato en tal caso a Secretaría o al Equipo de Gobierno pero no al Decanato.

El Prof. Pérez Jiménez felicita al Equipo de Gobierno por hacer bien el planteamiento de estas modificaciones que pueden ser tan problemáticas.

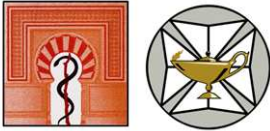
El Sr. Decano agradece la felicitación del Prof. Pérez Jiménez al mismo tiempo que acepta las críticas.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la adscripción de asignaturas del Grado de Medicina a Departamentos y áreas de conocimiento tal y como aparece en el Anexo I a este Acta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas treinta y cinco minutos del día doce de marzo de dos mil catorce. De lo allí tratado doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº. Bº.
EL DECANO,

Fdo.: Prof. Dr. Rafael Solana Lara.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

Punto 4.- Aprobación, si procede, del procedimiento de comunicación de convocatorias y ejecuciones de acuerdos de las Juntas de Centro y de sus Comisiones.

- **De las convocatorias.** Se remitirán por correo electrónico a todos los miembros de la Junta de Centro así como de las diferentes Comisiones junto con las actas que se vayan a aprobar y, en su caso, los documentos disponibles en el momento de la convocatoria que se vayan a tratar en la reunión convocada. El documento de convocatoria irá dirigido a "Miembros de la Junta de Facultad" o a "Miembros de la Comisión".

- **De la ejecuciones de acuerdos.** Se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Web de la Facultad de Medicina y Enfermería y se remitirán por correo electrónico, en todos los casos, a:

- Departamentos.
- Profesores Responsables de Asignaturas cuyas Direcciones de Departamento no se encuentren en la Facultad de Medicina y Enfermería.
- Consejo de Estudiantes del Centro.

Además, se remitirán, cuando los acuerdos así lo requieran a:

- Administrador/a del Centro.
- Rector.
- Vicerrectores/as
- Secretario/a General.
- Cualquier otro miembro/colectivo de la UCO que pueda estar afectado por los acuerdos.

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG **2013/2014**

Profesor D. Francisco Arévalo Salamanca:

- Martínez Guillén, Rosa M ^a	7,58
- Morilla Pérez, M ^a José	7,32
- Expósito Pérez, Matilde	7,31
- García Moyano, Ana Conselo	7,31
- Martín de Almagro Garzas, Isabel M ^a	7,27

Profesora D^a. Estrella Cañones Castelló:

- Pedregosa Sola, Irene	8,09
- Crespo Rodríguez, Carmen	7,72
- Baena Carmona, Miriam	7,71
- Campo Merino, M ^a Josefa	7,54

Profesora D^a. Pilar Coronado Carvajal:

- Requena Berral, Gloria	8,35
- Redondo Alcalá, María Elena	8,27
- Sáenz García, Laura	8,00
- Márquez Rueda, Paula	7,97
- Baena Méndez, María	7,91

ADMITIDOS POR LA PROFESORA:

- Tovar Muñoz, Elena
- Campos Serrano, Ana
- Jurado Contreras, Sandra

Profesor D. Rodolfo Crespo Montero:

- Alpañil Frías, Tamara	8,40
- Vidal Jiménez, David	8,09
- Luque Carrillo, Patricia	8,05
- Zurera Delgado, Inmaculada	7,99
- Bonilla León, Francisco José	7,97

ADMITIDOS POR EL PROFESOR:

- Luque Cantarero, Isabel

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG
2013/2014

- López Toledano, María del Carmen
- Fernández León, Marina
- Holgado Muñoz, Paloma
- Medina Medina, Rosario

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG **2013/2014**

Profesora D^a. Dolores Espejo Arias:

- Bernet Soto, José Antonio	7,81
- Serrano Flores, Clara	7,74
- Romero Casado, Sandra M ^a	7,57
- Lara Sequera, Olga	7,53
- González Calzado, Joaquín	7,53

ADMITIDOS POR LA PROFESORA:

- Martínez Reyes, María Pilar
- Fuentes Rodríguez, Florentina
- Navarro Leiva, M^a Concepción
- Vargas Hermoso, Raquel

Profesora D^a. Carmen Hidalgo Paz:

- Linares Corpas, M ^a Carmen	7,31
- Ruiz Simarro, Ana	7,24
- Pérez Expósito, Jonathan	7,15
- Álvarez Jiménez, M ^a Dolores	6,75
- Echevarría Blanco, Karina	6,04

Profesor D. Ignacio Jimena Medina:

- Requena Espinar, M ^a Isabel	7,4
- Rodríguez Leal, Cristina	7,23
- Moreno Banda, Raquel	7,18

ADMITIDOS POR EL PROFESOR:

- Márquez Gracia, M^a Encarnación
- Morales Zafra, Salud M^a
- Molero Carrillo, Eva
- Recio Urbano, Luis
- Cebrián Suárez, José Ignacio

Profesor D. Luis Jiménez Reina:

- Blanco Hurtado, Antonia M ^a	7,23
--	------

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG **2013/2014**

Profesora D^a. Mercedes López Pardo Martínez:

- Rodríguez Gutiérrez, Josefa Amalia	8,71
- Leal Torrealba, Cristina	7,9
- Martínez de la Sierra- Llamazares, Ángela M ^a	7,46
- Molina Casco, Alejandro	7,41

Profesora D^a. Ángeles Pastor López:

- Ortega López, Elisa	8,67
- Pérez Repiso, M ^a Victoria	8,14
- Morales Molina, Lourdes	7,62
- Rubio Osuna, Francisco	7,6
- Jiménez Picazo, Soledad	7,6

ADMITIDOS POR LA PROFESORA:

- Juan Tinahones, David

Profesor D. José Peña Amaro:

- Rodríguez Rodríguez, Inmaculada	7,26
-----------------------------------	------

Profesor D. Julio Ángel Pino Ruiz:

- Mendoza Neff, Borja	7,95
- León Montilla, Rafael	7,94
- Piedras González, Manuel	7,77
- Algovia Ruiz- Canela, Carolina	7,58
- Espadero García, Carmen	7,55

Profesor D. Manuel Rich Ruiz:

- Serrano Blanco, María Dolores	8,47
- Cano Ariza, Isabel María	8,24
- Jiménez Mérida, María del Rocío	8,20

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG **2013/2014**

- Espino García, Teresa de Jesús 8,16
- Valverde Luque, Christian 8,05

ADMITIDOS POR EL PROFESOR:

- Pozo Álvarez, Lidia del
- Chacón Manrique de Lara Alcántara, Andrés
- Castilla Jurado, María
- Ruiz Franco, Isabel
- Moya Granados, Rubén

Profesora D^a. María Aurora Rodríguez Borrego:

- Tena del Pozo, Laura 8,11
- Barraquera Béjar, David 7,86
- Reyes Bravo, María 7,65
- Miñano Fernández, Irene 7,5
- Luque Campuzano, Carmen Rocío 7,38

Profesora D^a. Inés Carmen Rodríguez García:

- Barberán López, Ismael 7,93
- Tripiana Cívico, Lidia 7,85
- Villa Osaba, Marina 7,5
- Luque Moreno, Cristina 7,49
- Rivas Tocado, Álvaro 7,44

Profesora D^a. África Ruiz Gandara:

- Moyano Santiago, Mónica 7,64
- Nadales Muñoz, Daniel 7,39
- Pérez Gómez, Azahara 7,35
- Álvarez Pérez, Margarita 7,21
- Yuste García, M^a José 7,21

Profesor D. Rafael Solana Lara:

- Torres Nieto, Sarai 7,08

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG **2013/2014**

- Morales Cobos, Miriam	7,05
- Luque de la Rosa, Laura M ^a	6,98
- Ramírez López, Alejandro	6,62
- Valverde López, Daniel	6,16

Profesora D^a. Carmen Tabernero Urbieto:

- López Jiménez, Nuria	7,70
- Valle Barba, Ángela María	7,64
- Albín Lara, Lourdes	7,24
- Bermejo Carmona, Purificación	7,23
- Rodríguez Marín, Gloria	7,16

Profesora D^a. Carmen Vacas Díaz:

- Flores Casado, Rafaela	7,67
- Salas Calvente , Laura	7,22
- Jurado Cuenca, Inmaculada	7,07
- Osuna Luque, Francisco J.	6,96
- Alcántara Reyes, Ana M ^a	6,88

ADMITIDOS POR LA PROFESORA:

- Jurado García, Ángel
- León Serrano, M^a Dolores
- Gascón Conde, Ignacio

Profesor D. Manuel Vaquero Abellán:

- Rodríguez Madueño, Juan	8,11
- Ruiz Luna, Ana	8,07
- Gómez Mármol, Eva María	7,84
- Sánchez Bayón, Carmen	7,83
- Vega Rojas, Ana María	7,74

ADMITIDOS POR EL PROFESOR:

- Carrasco Moreno, Carmen
- Medel Osuna, M^a Victoria
- Siles Espinosa, Dolores
- Sánchez Campos, Rafael Luis

Listado definitivo de distribución Alumnos/Tutor TFG
2013/2014

Profesor D. Pedro Ventura Puertos:

- Barranco Morente, Sebastián	8,52
- León Márquez, Isabel M ^a	8,12
- Ibáñez González, María Mercedes	7,92
- Baena Martínez, Paula	7,64
- Moral Vertedor, Elena	7,58

ADMITIDOS POR EL PROFESOR:

- Segura Valdivieso, Estefanía
- Albalat Zafra, Lucía
- Fernández Moreno, María



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
GRADO DE MEDICINA

Presidente : Sr. Decano de la Facultad.

Vocales Titulares

Prof. Dr. D. Eloy Girela López.
Prof^a. Dra. D^a. María Martínez Paredes.
Prof. Dr. D. Sebastián Rufián Peña.

Vocales Suplentes

Prof. Dr. D. Antonio Cano Sánchez.
Prof. Dr. D. Fernando Labella Quesada.
Prof. Dr. D. Isaac Túnez Fiñana.

Secretario : Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DECANATO

TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
GRADO DE ENFERMERÍA

Presidente : Sr. Decano de la Facultad.

Vocales Titulares

Prof^a. Dra. D^a. Carmen Vacas Díaz.
Prof. Dr. D. Antonio Ranchal Sánchez.
Prof^a. Dra. D^a. Pilar Coronado Carvajal.

Vocales Suplentes

Prof. Dr. D. Manuel Rich Ruiz.
Prof^a. Dra. D^a. Pilar M^a. Lora López.

Secretario : Prof. Dr. D. Luis Jiménez Reina.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

AUTOINFORME DEL TÍTULO DE GRADO DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Curso Académico 2012-2013

Aprobado por la Junta de Centro (Facultad de Medicina y Enfermería) de fecha 18/3/2014

Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha XX/XX/2014

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS, RELATIVOS AL TÍTULO DE GRADO DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

La información recogida en este informe se basa en los datos y análisis realizados, a través del Sistema de Garantía de Calidad, por la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Enfermería (UGCTE) de la Universidad de Córdoba.

Respecto a su estructura, el informe sigue una secuencia en la que, primero, se describen los indicadores y encuestas asociados a cada uno de los procedimientos recogidos en el Manual de Calidad para, después, analizar la tendencia que presentan en relación a años previos y a los valores obtenidos por otras titulaciones de la UCO; y, finalmente, priorizar los resultados más relevantes.

La descripción y análisis de los resultados obtenidos en cada procedimiento se realiza uno a uno. En cambio, el establecimiento de prioridades y la planificación de mejoras se realizan de forma global, tras finalizar la descripción y análisis de resultados (Procedimiento P-11).

Respecto a la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Enfermería (UGCTE), modificó sus miembros durante el curso académico 2012-2013, en sesión de 29 de enero de 2013, fecha en la que se produjo el relevo del representante estudiantil.

La Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Enfermería de la UCO quedó formada por:

- Prof. Dr. Manuel Rich Ruiz (Presidente).
- Prof^a. Pilar Lora López (Secretaria).
- Prof. Dr. Manuel Vaquero Abellán.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

- D^a. María Adarve Salgado (representante del PAS).
- D^a. Pilar Ruiz Córdoba (representante del alumnado).
- D. Antonio Raya Serrano (representante de los agentes externos).

Durante el curso 2012-2013 se realizaron tres reuniones ordinarias de la UGCTE, como queda recogido en los acuerdos que aparecen publicados en la Web de la Facultad de Medicina y Enfermería (<https://www.uco.es/enfermeria/grado-enfermeria/calidad/index.html>).

El UGC del título de Grado de Enfermería ha actuado de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Enfermería (http://www.uco.es/enfermeria/principal/normas-documentos/documentos/calidad/Reglamento_funcionamiento_interno_UGCT.pdf).

Los diferentes agentes implicados en la recogida de datos de cada uno de los procedimientos han procedido según lo establecido en el Manual de Calidad del título (<http://www.uco.es/sgc>)

La periodicidad de las revisiones de cada uno de los aspectos (procedimientos) seguidos ha sido la marcada por el Manual de Calidad del título, que puede comprobarse también en la URL citada (<http://www.uco.es/sgc>)

1.1. Proceso de implantación del título

En el curso 2009-2010 se implantó el nuevo título de Grado de Enfermería de la Universidad de Córdoba, con lo cual durante año académico 2012-2013 se han impartido los cuatro cursos del citado título. Estos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y no han presentado mayores dificultades en su implantación.

En el momento del inicio del curso 12-13 ya estaban a disposición pública, en la web del título de Grado de Enfermería todos los datos que aportan información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes al citado curso académico. De esta forma se ha cumplido con lo previsto en la memoria de implantación del título.

1.2. Análisis de los principales resultados obtenidos

La información precisa referida a los indicadores se recogerá en el punto 2 de este Autoinforme de seguimiento del curso académico 2012-2013.

El análisis de los resultados obtenidos se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento, global y por asignaturas
- Tasa de éxito, global y por asignaturas

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

- Resultado de las encuestas de opinión del alumnado
- Número de plazas ofertadas y número de alumnos de nuevo ingreso
- Demanda (alumnos que solicitan este grado en su primera opción)
- Número de profesores implicados en la impartición del título
- Número total de doctores que participan en el título
- Porcentaje de catedráticos que participan
- Quinquenios docentes concedidos al profesorado
- Proyectos competitivos conseguidos por el profesorado
- Número de responsables de grupos PAIDI
- Número de tesis doctorales leídas
- Número de sexenios conseguidos por el profesorado
- Contratos de investigación nacionales e internacionales
- Patentes
- Número de personal del PAS relacionados con el título
- Proporción de alumnos por puestos de biblioteca
- Proporción de alumnos por puestos en sala de ordenadores
- Número de accesos a la página web del título
- Número de aulas disponibles con mobiliario móvil

Los resultados de los cuatro cursos del Grado de Enfermería, globalmente considerados, se encuentran en la media de titulaciones de la Universidad de Córdoba; por lo que es nuestro objetivo seguir trabajando para intentar mejorarlos o, al menos, mantenerlos.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

1.3. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

Este procedimiento se recoge como Procedimiento (P-4) para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado en el Manual de Calidad del Grado de Enfermería.

Su puesta en marcha ha supuesto la realización de encuestas al alumnado sobre la labor docente del profesorado (P-4.1) y de incidencias en las asignaturas al profesorado (P-4.2).

Los registros concretos de cada profesor/a, correspondientes al P-4.1 del curso 2012-2013 han sido analizados por la UGCTE con objeto de realizar sugerencias de mejora a los departamentos implicados en la docencia.

Los indicadores sobre la Calidad de la Enseñanza muestran unos niveles en descenso (media del título 2010/2011 de 4,09; 2011/2012 de 4,06; y 2012/2013 de 3,90); puntuando por debajo de la media de la Universidad los ítems recogidos en la siguiente tabla:

	1º	2º	3º	4º	título	UCO
2. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)		3,89	3,72	3,49	3,80	3,95
3. Se ajusta a la planificación de la asignatura		4,05	3,81	3,51	3,96	3,98
4. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas		3,99	3,95	3,54	3,94	3,95
5. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa		4,06	3,97	3,48	3,98	4,00
13. Resuelve las dudas que se le plantean		4,10	3,83	3,63	3,99	4,03
17. Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes		4,21	4,21	3,99	4,25	4,29
18. Tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura		3,98	3,62	3,36	3,72	3,84
19. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados		3,79	3,50	3,33	3,63	3,78
20. Las actividades desarrolladas han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura		3,92	3,74	3,39	3,78	3,84
21. Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a		3,94	3,78	3,54	3,88	3,89
D3. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (ITEMS 18-19)		3,89	3,56	3,35	3,68	3,81
D4. RESULTADOS (ITEMS 20-21)		3,93	3,76	3,46	3,83	3,87
NOTA MEDIA		4,00	3,82	3,54	3,90	3,91

Como se puede comprobar en la tabla, las diferencias no son, de forma general, llamativas. No obstante, hay que resaltar las mayores diferencias existentes en los ítems referidos a la labor de tutoría y sistemas de evaluación.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Estas evaluaciones sitúan al 52,3% del profesorado con calificaciones superiores a la media de la UCO (3,91).

La nota mínima del Grado de Enfermería fue de 2,15; 17 evaluaciones (15,6%) se sitúan entre 3,5 y 3 puntos; 8 evaluaciones (7,3%) se sitúan entre 3 y 2,5 puntos; y 4 evaluaciones (3,7%) se sitúan entre por debajo de 2,5.

En lo que respecta a la información sobre incidencias en las asignaturas (P-4.2), se ha conseguido mantener el porcentaje de participación del profesorado: 42,86% (frente al 41,18% del curso 2011/2012).

Respecto a los contenidos de estas incidencias, el análisis revela áreas de mejora en: 1) el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (3,27); y 2) la motivación y participación del alumnado, sobre todo en clases teóricas (3,47). Dos indicadores que ya aparecían en años previos.

No obstante, sólo 3 ítems aparecen valorados por debajo de la media de la UCO siendo estas diferencias exiguas:

	Media Grado	Media Univ.	Dif.
4. Cumplimiento de la planificación propuesta en la guía docente (clases, tutorías, actividades dirigidas)	4,27	4,59	-0,32
7. Los sistemas de evaluación de los aprendizajes utilizados	3,93	4,38	-0,45
10. Motivación y participación del alumnado en las actividades dirigidas	3,50	3,86	-0,36

1.4. Análisis de las prácticas externas.

El plan de estudios del Título de Grado de Enfermería de la Universidad de Córdoba publicado según Resolución de 23 de Marzo de 2010 recoge 84 créditos de prácticas clínicas. En el curso académico 2012-2013, la Facultad de Enfermería ha ofertado todos los créditos de las asignaturas prácticas incluidas en el plan de estudios de Graduado en Enfermería.

La encuesta para el análisis de las prácticas externas, realizada entre los meses de mayo y junio de 2013, observó un descenso en la participación tanto de alumnos como tutores docentes respecto al curso anterior, desde un 17,72% a un 11,05% en el caso del alumnado; y desde un 55,26% a un preocupante 23,81%, en el caso del tutor docente.

Es preciso señalar que este descenso ha ocurrido a pesar de haberse mantenido la estrategia de recordatorios semanales a todas las listas de correo a partir de la 3ª semana desde la apertura de las encuestas.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Teniendo en cuenta esto, dicha caída parece expresar una falta de utilidad percibida si no un “agotamiento” por parte de los implicados que deben ser tenidos en cuenta para próximas mediciones.

Por otro lado, no ha sido posible, un año más, gestionar las altas de los tutores externos en la plataforma web de los Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO.

Respecto a los resultados de las encuestas, revelan (en el caso de los tutores docentes) problemas con la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela, un ítem que ya aparecía mal puntuado en la evaluación del curso previo. Además se observa una tendencia negativa (aunque menor) en los siguientes ítems:

	2010/ 2011	2011/ 2012	2012 /2013
2. La guía para la realización de las prácticas es útil	4,57	4,48	4,30
12. Valore su nivel de satisfacción global con su participación como tutora o tutor interno	4,20	4,10	4,10
13. Valore su nivel de satisfacción global con las prácticas externas	4,20	4,00	4,00

Respecto a su comparativa con otros títulos de la UCO, los indicadores más preocupantes vuelven a ser la organización de las prácticas externas por la Facultad o Escuela (-0,45) y la satisfacción global con las prácticas externas (-0.35).

El alumnado, por su parte, identifica como aspectos más preocupantes: 1) la coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o (con una tendencia ascendente) (2,77); 2) el seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o; 3) los sistemas de evaluación aplicados; y 4) la satisfacción global con el procedimiento de adjudicación de plazas. En todos los casos (y con valores en torno al 3,24) coincidiendo con una tendencia también descendente.

Cuando se comparan los ítems con las prácticas realizadas en otros títulos de la UCO, los aspectos más deficitarios tienen que ver con el seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o (-0,26) y los recursos utilizados por la tutora o el tutor externa/o (-0,29).

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

1.5. Análisis de los programas de movilidad.

La recogida de información sobre los programas de movilidad se ha realizado, igualmente, a través de la plataforma web de los Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO.

El porcentaje de respuesta ha sido, en este caso, del 31,25% del alumnado UCO, lo que indica un marcado descenso respecto a cifras del año precedente (66,67%). produciéndose este descenso, como hemos señalado anteriormente, a pesar de haberse mantenido la estrategia de recordatorios semanales a todas las listas de correo a partir de la 3ª semana desde la apertura de las encuestas.

Además, se identificaron problemas de conexión con el alumnado externo a la UCO que no lograron resolverse, no contando, para la realización de este informe, con datos sobre estos alumnos.

Respecto a los resultados de las encuestas, los aspectos peor valorados son: 1) la oferta de los programas de movilidad; y 2) la duración de la estancia. Ambos con una puntuación de 3,40. La valoración del tutor académico de la universidad de procedencia, junto con la oferta de los programas de movilidad, han sufrido el descenso más visible (-0,75 y -0,90, respectivamente). No obstante, la satisfacción general en los programas de movilidad se encuentra muy próxima al 5 (4,80).

Los dos aspectos peor valorados son, así mismo, los que presentan mayor desviación respecto a otros títulos de la UCO: 1) la oferta de los programas de movilidad (-0,77); y 2) la duración de la estancia (-0,92).

1.6. Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados ya que, ha sido, en este curso 2012-2013, cuando se ha producido la primera graduación de este título.

1.7. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios).

En el curso 2012-2013 se han realizado, como en años previos, las encuestas de este procedimiento relativas al profesorado (P-2.2) y al personal de administración y servicios (PAS) (P-2.3), y por primera vez, las relativas al alumnado de cuarto curso de grado.

Del procedimiento P-2 hay que destacar el descenso en la participación, tanto del profesorado (27,38%) como del PAS (57,14%) respecto a años previos.

En cuanto a la participación del alumnado, ha sido igualmente baja (21,10%) aunque, al ser este el primer año en el que se realiza, no tenemos elemento de comparación para hablar de la existencia de alguna tendencia.

Los valores de los 26 ítems considerados en el procedimiento P-2.2 (profesorado) oscilan entre 3,96 y 1,50, siendo claramente deficitarios todos los relacionados con infraestructura.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Junto a ellos, preocupa la coordinación docente entre el profesorado del Título (2,86) y las asignaturas del título (3,05); y la gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro (3,05).

Un resumen de los aspectos peor valorados aparece recogido en la siguiente tabla:

	2010/ 2011	2011/ 2012	2012/ 2013
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	2,87	3,31	3,05
4. La adecuación de los horarios	2,84	3,38	3,09
5. La adecuación de los turnos	2,93	3,45	3,20
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	3,74	3,68	3,19
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	2,89	3,11	2,86
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	3,82	3,56	3,05
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	3,05	3,26	3,09
22. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	1,89	2,50	1,96
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	1,71	1,96	1,50
24. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática	2,75	3,16	2,53
25. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	2,07	2,48	2,10
26. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	2,53	2,46	2,05

Respecto a su comparativa con el resto de titulaciones de la UCO revela un descontento general, con puntuaciones inferiores a la media de la UCO en todos los casos.

	Media Grado	Media Univ.	Dif.
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	3,26	3,88	-0,62
2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	3,26	3,55	-0,29
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	3,05	3,46	-0,41
4. La adecuación de los horarios	3,09	3,57	-0,48
5. La adecuación de los turnos	3,20	3,59	-0,39
6. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	3,43	3,83	-0,4
7. La oferta de programas de movilidad para el alumnado	3,71	3,90	-0,19
8. La oferta de prácticas externas para el alumnado	3,41	3,66	-0,25
9. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	3,82	4,24	-0,42
10. La utilidad de la información existente sobre el Título	3,64	4,04	-0,4

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

11. La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	3,90	4,21	-0,31
12. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Grado	3,19	4,02	-0,83
13. La coordinación docente entre el profesorado del Título	2,86	3,51	-0,65
14. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	3,05	3,99	-0,94
15. La plataforma virtual	3,96	4,11	-0,15
16. La labor realizada por la Unidad de Garantía de Calidad del Título	3,19	3,88	-0,69
17. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	3,25	3,68	-0,43
18. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,38	3,66	-0,28
19. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	3,21	3,64	-0,43
20. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	3,09	3,31	-0,22
21. En general sobre el Título	3,45	3,73	-0,28
22. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	1,96	3,61	-1,65
23. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	1,50	3,67	-2,17
24. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informática	2,53	3,79	-1,26
25. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	2,10	4,18	-2,08
26. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas	2,05	3,62	-1,57

Respecto a los resultados del procedimiento P-2.3 (PAS), oscilan entre 4,50 y el 2,00, identificándose nuevamente un descontento con las infraestructuras e instalaciones (2,00); y con 2) el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo (2,50).

Debemos considerar, en consecuencia, las instalaciones como el gran problema del título de Grado de Enfermería, tanto para el personal docente como de administración y servicios.

Respecto a los valores de los 28 ítems considerados en el procedimiento P-2.1 (alumnado) oscilan entre 3,86 y 1,09, siendo claramente deficitarios todos los relacionados con infraestructura. Junto a ellos, preocupa: 1) la distribución temporal y coordinación de materias a lo largo del Título (2,17); 2) los fondos bibliográficos disponibles (2,18); y 3) la gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro (2,26). Siendo la valoración general del título preocupantemente baja (2,78).

1.8. Análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

En el Manual de Calidad del Grado de Enfermería se recoge un Procedimiento (P-3) para Sugerencias y Reclamaciones, que se hace efectivo a través de un Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones habilitado por la Universidad de Córdoba en su *Web*.

Este procedimiento permite realizar, de forma nominal o anónima (si así lo desean), cualquier tipo de queja, sugerencia o felicitación, que posteriormente es trasladada al responsable de cada título.

El sistema de acceso al procedimiento se realizaba en el enlace <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>, hasta el mes de junio de 2012. A partir de esa fecha, la Universidad de Córdoba modificó el acceso, pasando a realizarse a través de Administración Electrónica (con certificado digital).

Con posterioridad, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 24/07/2013 se publicó la Resolución de 18/07/2013 de la Universidad de Córdoba (BOJA 144/2013), con el nuevo Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Córdoba, que recoge todo el proceso para la presentación, tramitación, efectos, gestión y seguimiento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones.

Estos cambios han supuesto una restricción importante en la utilización de este procedimiento, fundamentalmente por parte del alumnado. Además, ha determinado que el alumnado acuda a este sistema por cauces distintos al establecido.

Durante ese curso se han presentado, por parte del alumnado, 1 queja a través del sistema de quejas habilitado por la Universidad de Córdoba y otra presentada directamente en la secretaría del centro, con fecha de 19 de julio de 2013.

1.10. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Transcurridos los cuatro cursos académicos de Grado de Enfermería, se han analizado y revisado los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título y siguen pareciendo adecuados los puntos recogidos en el apartado Sistema de Recogida de Datos del Procedimiento P-12 del manual de calidad del título de Grado de Enfermería de la UCO. No obstante, se ha considerado oportuno la revisión anual de estos criterios.

1.11. Procedimiento para la difusión del título

La Unidad de Garantía de Calidad del título ha velado, durante todo el curso, por la actualización de la página web del Título, realizando un análisis anual del desarrollo de la difusión. No obstante, al no haberse recibido recomendaciones sobre la información pública para el curso 2011-2012, esta actuación no cuenta con ningún elemento de referencia.

1.12. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Respecto a los procedimientos para la evaluación de las competencias (transversales y específicas) la participación ha sido baja en el caso del alumnado (4,89%) y profesorado (27,38%); además, esta participación presenta la misma tendencia descendente (11,93% y 37,80%, respectivamente) respecto al año anterior que el resto de encuestas en línea realizadas a través de la plataforma web de los Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO.

No obstante, ha sido el colectivo de asesores académicos el que ha sufrido un descenso más notable de participación, pasando de un 62,96% en el curso académico 2011/2012 a un 38,24% en el curso actual.

En lo que respecta a los resultados, alumnado y profesorado coinciden en puntuar con los valores más bajos el tiempo empleado para la adquisición de competencias (2,92 y 3,32 respectivamente). Sin embargo, los alumnos destacan los problemas con los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de la universidad (2,88) como el aspecto más preocupante.

Resulta igualmente llamativa la valoración que hacen los asesores académicos de la utilidad de la asesoría académica para hacer un seguimiento de la progresiva adquisición de las competencias, que alcanza un exiguo, aunque ascendente, 3,02.

1.13. Información complementaria sobre la Calidad del título

La información complementaria sobre la calidad del título ha sido facilitada por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba que la ha incorporado a la plataforma web de los Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO. No se ha realizado consulta a Colegios profesionales, asociaciones empresariales u otros grupos de interés externos.

En lo que respecta a la planificación y desarrollo de la docencia, durante el curso 2012/2013 se ha mantenido el número de plazas ofertadas en 126, siendo finalmente 140 los alumnos de nuevo ingreso. De ellos, sólo el 40,71% de los alumnos es alumnado matriculado en 1ª opción.

Por lo que respecta al número de profesorado implicado en el título ha sido durante este curso académico 2012/2013 de 81, siendo de ellos, 23 doctores/as; y 9 catedráticos/as, con una media de quinquenios de 1,26.

En cuanto a la actividad investigadora, los datos facilitados revelan un profesorado con escasa dedicación a la investigación (con. 1 proyecto autonómico financiado en convocatorias competitivas, 7 tesis leídas dirigidas y 2 contratos de investigación de carácter internacional). La media de sexenios concedidos al profesorado del Título es de 0,52.

Por su parte, el número de PAS relacionado con el Título/Centro ha descendido durante el curso 2012/2013 al haberse producido el fallecimiento y jubilación de dos personas, cuyas plazas no han sido sustituidas.

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Respecto al número de puestos en Biblioteca y en la Sala de Ordenadores ha permanecido estable respecto al año anterior (42 y 50 respectivamente) al igual que el número de aulas con mobiliario móvil.

Otros datos complementarios correspondientes al procedimiento P-10 (Recogida de la información complementaria sobre la Calidad del Título del título de Grado de Enfermería) aparecen en la plataforma de gestión de la información de los sistemas de calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Córdoba:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184.

1.14. Sistema de seguimiento de la toma de decisiones

1. Informe sobre el cumplimiento de las propuestas para la toma de decisiones del título de Grado de Enfermería 2011/2012

Información recogida en tablas que aparecen como anexo 1.

2. Informe de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora definidas para de decisiones del título de Grado en Enfermería 2012/2013

Información recogida en tablas. Las tablas aparecen como anexo 2

2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

La tasa de rendimiento (créditos matriculados/créditos superados) del Grado de Enfermería durante el curso 2012-2013 alcanza un 95,12%, lo que la sitúa como la tasa de rendimiento más alta de la UCO en el presente curso académico.

Respecto a la tasa de éxito (créditos presentados/créditos superados), con un 96,97% sitúa al Grado de Enfermería, igualmente, como el título con la tasa de éxito más alta de la UCO.

No obstante, se han analizado los datos de tasas de rendimiento y de éxito en cada una de las asignaturas para tratar de detectar las debilidades y fortalezas en cada una de ellas y así completar el análisis que supone la consideración del dato global de todas las asignaturas.

En la siguiente tabla se recoge los datos de tasas de rendimiento y de éxito, por asignaturas, del curso 2012-2013:



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Asignatura	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
Anatomía	96,99%	100,00%
Bioquímica	88,10%	90,98%
Fisiología	72,60%	78,52%
Fisiopatología	100,00%	100,00%
Farmacología	83,78%	87,32%
Nutrición y dietética	91,24%	94,70%
Epidemiología, bioestadística y tics aplicados a problemas de salud	81,99%	88,00%
Ciencias psicosociales	99,21%	100,00%
Transculturalidad, salud y género	98,48%	98,48%
Bases teóricas y metodológicas de la enfermería	96,18%	99,21%
Cuidados básicos de enfermería	99,16%	99,16%
Historia de la enfermería	93,94%	97,64%
Ética profesional	94,12%	100,00%
Enfermería de la salud reproductiva y educación sexual	77,92%	85,11%
Enfermería infantil y de la adolescencia	86,57%	88,55%
Enfermería del adulto i	84,80%	84,80%
Enfermería del adulto ii	93,94%	96,12%
Enfermería gerontogeriatrica	98,47%	100,00%
Enfermería comunitaria	99,24%	99,24%
Enfermería de salud mental y psiquiatría	95,52%	98,46%
Administración y legislación: gestión de enfermería	100,00%	100,00%
Inglés profesional	93,57%	98,50%
Salud pública	95,93%	97,52%
Enfermería clínica avanzada. Cuidados críticos y paliativos	100,00%	100,00%
Prácticum I	99,15%	100,00%
Prácticum II	100,00%	100,00%
Prácticum III	98,55%	100,00%
Prácticum IV	98,47%	100,00%
Prácticum V	100,00%	100,00%
Prácticum VI	100,00%	100,00%
Prácticum VII	100,00%	100,00%
Prácticum VIII	99,26%	100,00%
Trabajo fin de grado	99,21%	100,00%
Habilidades sociales y relaciones humanas	100,00%	100,00%
Intervención psicosocial en enfermería	100,00%	100,00%
Prevención de riesgos laborales	100,00%	100,00%
Investigación cualitativa	98,04%	100,00%

Como deja patente la tabla, no existen grandes diferencias en las tasas de rendimiento y éxito por asignaturas. Sólo 2 de ellas presentan porcentajes próximos al 75%

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

(valores bajos si tenemos en cuenta el valor medio cercano al 100%): Fisiología y Enfermería de la salud reproductiva y educación sexual.

Respecto a la tasa de abandono, se sitúa en un 5,59%, que convierte al título de Grado de Enfermería en uno de los de menor abandono de toda la Universidad de Córdoba. Un valor muy adecuado que habrá que intentar mantener.

3. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación.

No se han recibido recomendaciones al autoinforme de seguimiento del curso 2011-2012, puesto que este autoinforme no se llegó a cargar en el sistema.

4. Modificaciones introducidas en el título aprobadas por el Consejo de Universidades o en su caso la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas durante la implantación del plan de estudios.

Durante el curso académico 2012/2013 se han realizado las siguientes actualizaciones del Plan de Estudios del título de Grado de Enfermería de la UCO:

Acuerdo de Junta de Centro de 04/11/2013:

“Podrá matricularse para la realización del TFG el alumnado que hubiera superado 150 créditos obligatorios y de formación básica”.

Así mismo, se incluye en el punto 4. Acceso y Admisión de Estudiantes, el apartado 4.5. “Curso de Adaptación al Grado en Enfermería para Diplomados”, según Memoria adjunta [al acuerdo]”.

5. Referencias para la realización del autoinforme.

La información que ha servido de base para la realización de este autoinforme de seguimiento del Título de Grado de Enfermería de la UCO, relativo al curso académico 2012-2013 se encuentra disponible en las siguientes referencias:

- a) Manual de Calidad del título. <http://www.uco.es/sgc/>
- b) Procedimientos y herramientas. <http://www.uco.es/sgc/>
- c) Web del Grado de Enfermería de la UCO: <http://www.uco.es/enfermeria/index.html>
- d) Registros del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Enfermería de la Universidad de Córdoba. Los enlaces relativos a todos los registros obtenidos de los distintos procedimientos que pueden hacerse públicos están disponibles en:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

ANEXO 1

Seguimiento de la toma de decisiones 1	
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Realización de un plan de acogida a la facultad de Enfermería de Córdoba
Indicador de seguimiento	Satisfacción con la información sobre el título
Responsable de la ejecución de la acción	Responsable del título (decana)
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Elaboración de un plan de acogida que integre todos los circuitos de la facultad (informativas para alumnado de nuevo ingreso, y las figuras de la asesoría académica y coordinación de la titulación)
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	Información completa y actualizada de la información sobre el título
Nivel de cumplimiento de la acción	Incrementos de los índices de satisfacción al menos en un 15% (en el momento de apertura de las encuestas en-linea, aproximadamente en el mes de mayo)
Observaciones sobre el cumplimiento	Procedimiento de Acogida revisado

Seguimiento de la toma de decisiones 2	
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Diseño de estrategias para la mejora de la participación de alumnado en clase y revisión de los métodos utilizados en la evaluación de asignaturas y materias
Indicador de seguimiento	Existencia de propuestas de mejora que favorezcan métodos de enseñanza -aprendizaje participativos y métodos de evaluación coherentes (por los departamentos implicados). Adopción de decisiones por el responsable del título (decana).
Responsable de la ejecución de la acción	Departamentos, para la propuesta. Responsable del título (decana) para la adopción de decisiones
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Creación de un grupo de mejora. Consultas al profesorado. Actividades formativas dirigidas al profesorado. Revisión de guías docentes.
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	Mejora de la participación del alumnado y adecuación de los métodos de evaluación.
Nivel de cumplimiento de la acción	Existencia de al menos 1 acción de mejora para cada aspecto (al inicio del curso)
Observaciones sobre el cumplimiento	Mejora en proceso que continua para su seguimiento en el curso siguiente



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Seguimiento de la toma de decisiones 3	
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Solicitar al equipo de gobierno de la UCO la mejora de infraestructuras: aulas, laboratorio y biblioteca
Indicador de seguimiento	Obras realizadas y equipamiento adquirido
Responsable de la ejecución de la acción	Responsable del título (decana)
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Emisión al equipo rectoral de un informe de solicitud de mejoras estructurales en la Facultad de Enfermería
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	Mejoras en las instalaciones e infraestructuras
Nivel de cumplimiento de la acción	Aumento del número de aulas, conciertos firmado con otros centros para el uso e laboratorios y biblioteca (3 meses desde el inicio del curso)
Observaciones sobre el cumplimiento	Nueva situación tras la fusión con la Facultad de Medicina y el inicio de las obras para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Medicina y Enfermería

Seguimiento de la toma de decisiones 4	
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Aumento de la Oferta de destinos en los programas de movilidad del centro
Indicador de seguimiento	Incremento en el número de destinos ofertados en el curso 2012/2013 respecto al curso 2011/2012
Responsable de la ejecución de la acción	Responsable del título (decana) y vicedecano de programas de movilidad
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Establecimiento de nuevos convenios dentro del Programa Erasmus. Establecimiento de nuevos convenios internacionales
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	Incremento del número de destinos
Nivel de cumplimiento de la acción	Incremento de al menos un 25% (al finalizar el plazo de cierre de convenios Erasmus, aproximadamente en el mes de noviembre)
Observaciones sobre el cumplimiento	Superado el índice marcado



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Seguimiento de la toma de decisiones 5	
Prioridad	Alta
Acciones de mejora	Mejora de la organización de las prácticas por parte del centro Estudio de la ubicación de las prácticas en el curso y el título
Indicador de seguimiento	Satisfacción de alumnado y tutores internos con la organización de las prácticas y su ubicación en el curso y el título
Responsable de la ejecución de la acción	Responsable del título (decana) y vicedecana de asuntos hospitalarios
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Estudio colaborativo de mejoras en la organización de las prácticas (sesiones conjuntas entre responsables del centro, tutores y alumnado)
Meta a conseguir para el cumplimiento de la acción	Mejoras en la satisfacción global de tutores y alumnado
Nivel de cumplimiento de la acción	Incrementos por encima del 15% (en el momento de apertura de las encuestas en-línea, aproximadamente en el mes de mayo)
Observaciones sobre el cumplimiento	Mejora en proceso que continua para su seguimiento en el curso siguiente

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

ANEXO 2.

Seguimiento de la toma de decisiones 1	
Prioridad	Alta
Área de mejora	Calidad del profesorado
Acción/es de mejora	<p>Grupo focal de estudiantes (selección de los informantes: casos reputados; foco: <i>debilidades del profesorado</i>; estructura: asignaturas del plan de estudios)</p> <p>Grupo nominal para la definición de oportunidades de cambio (propuesta de acciones de mejora para las debilidades identificadas) Análisis por la Comisión de Docencia del centro</p> <p>Diseño de estrategias para la mejora de la actividad docente del profesorado</p>
Responsable de la ejecución de la/as acción/es de mejora	<p>Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería, para la realización de los grupos focal y nominal</p> <p>Decano, para el diseño de estrategias para la mejora</p>
Meta a conseguir (para el cumplimiento de la acción)	Mejora porcentual de la evaluación del alumnado con la actividad docente del profesorado
Fecha de consecución	En el año académico posterior a la implementación de las estrategias
Indicador de seguimiento	<p>Existencia de propuestas de mejora por parte del alumnado y comisión de docencia. Adopción de decisiones por el responsable del título (decano).</p> <p>Evaluación de la actividad docente del profesorado por parte del alumnado</p>

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Seguimiento de las propuestas y estrategias adoptadas. Encuestas de Evaluación de la actividad docente del profesorado (al final de la asignatura)
Nivel de cumplimiento de la acción	Existencia de al menos 1 acción de mejora para cada aspecto (al inicio del curso)

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Seguimiento de la toma de decisiones 2	
Prioridad	Alta
Área de mejora	Coordinación de la docencia
Acción/es de mejora	<p>Grupo focal de estudiantes (selección de los informantes: casos reputados; foco: <i>duplicidades</i> y <i>vacíos formativos</i>; estructura: asignaturas del Plan de estudios)</p> <p>Grupo nominal para la definición de oportunidades de cambio (propuesta de acciones de mejora para las debilidades identificadas)</p> <p>Análisis de duplicidades y vacíos formativos en Comisión de docencia y el coordinador del título</p> <p>Diseño de estrategias para la mejora para la coordinación docente</p>
Responsable de la ejecución de la/s acción/es de mejora	<p>Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería, para la realización de los grupos focal y nominal, para la elaboración de propuestas</p> <p>Presidente/a de la comisión de docencia, para la elaboración de propuestas</p> <p>Decano, para el diseño de estrategias para la mejora</p>
Meta a conseguir (para el cumplimiento de la acción)	<p>Mejora porcentual del ítem 3 “la coordinación de asignaturas a lo largo del Título” de la encuesta de satisfacción global del profesorado con el título</p> <p>Mejora de los resultados sobre coordinación de la docencia en un grupo focal de estudiantes (casos reputados)</p>
Fecha de consecución	En el año académico posterior a la implementación de las estrategias

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

Indicador de seguimiento	<p>Existencia de propuestas de mejora por parte del alumnado y comisión de docencia. Adopción de decisiones por el responsable del título (decano).</p> <p>Ítem 3 “la coordinación de asignaturas a lo largo del Título” de la encuesta de satisfacción global del profesorado con el título</p> <p>Duplicidades y vacíos formativos (percibidos por el alumnado)</p>
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	<p>Seguimiento de las propuestas y estrategias adoptadas.</p> <p>Encuestas de satisfacción global del profesorado con el título y grupo focal de estudiantes (casos reputados)</p>
Nivel de cumplimiento de la acción	<p>Existencia de al menos 1 acción de mejora para cada aspecto (al inicio del curso)</p>

Seguimiento de la toma de decisiones 3	
Prioridad	Alta
Área de mejora	Métodos de enseñanza -aprendizaje en grupos medianos y métodos de evaluación
Acción/es de mejora	<p>Grupo focal de estudiantes (selección de los informantes: casos reputados; foco: <i>metodologías (en grupo mediano) y evaluaciones empleadas</i>; estructura: asignaturas del Plan de estudios)</p> <p>Grupo nominal para la definición de oportunidades de cambio (propuesta de acciones de mejora para las debilidades identificadas)</p> <p>Análisis de métodos de enseñanza -aprendizaje en grupos medianos y métodos de evaluación en comisión de docencia</p> <p>Análisis de métodos de enseñanza -aprendizaje en grupos medianos y métodos de evaluación por los departamentos implicados en la docencia</p> <p>Diseño de estrategias para la mejora de los métodos de enseñanza -aprendizaje en grupos medianos y métodos de evaluación</p>
Responsable de la ejecución de la/s acción/es de mejora	<p>Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería, para la realización de los grupos focal y nominal de estudiantes (elaboración de propuestas)</p> <p>Presidente/a de la comisión de docencia, para la elaboración de propuestas</p> <p>Departamentos, para la elaboración de propuestas</p>

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

	Responsable del título (decano) para la adopción de decisiones
Meta a conseguir (para el cumplimiento de la acción)	Mejora porcentual de los métodos de enseñanza -aprendizaje en los grupos medianos y adecuación de los métodos de evaluación.
Fecha de consecución	En el año académico posterior a la implementación de las estrategias
Indicador de seguimiento	Existencia de propuestas de mejora por parte del alumnado, comisión de docencia y departamentos implicados. Adopción de decisiones por el responsable del título (decano). Ítems 14 y 15 (dinámicas participativas) y 19 (criterios y sistemas de evaluación) de la encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Seguimiento de las propuestas y estrategias adoptadas. Encuestas de evaluación de la actividad docente del profesorado (al final de la asignatura)
Nivel de cumplimiento de la acción	Existencia de al menos 1 acción de mejora para cada aspecto (al inicio del curso)

Seguimiento de la toma de decisiones 4	
Prioridad	Alta
Área de mejora	Prácticas externas
Acción/es de mejora	<p>Grupo focal de estudiantes (selección de los informantes: casos reputados; foco: <i>temática</i>*; estructura: asignaturas del módulo de prácticas externas del plan de estudios)</p> <p>Grupo nominal para la definición de oportunidades de cambio (propuesta de acciones de mejora para las debilidades identificadas)</p> <p>Análisis de la <i>temática</i> en la comisión de trabajo del practicum</p> <p>Diseño de estrategias para la mejora de la <i>temática</i></p> <p>(*)<i>Temática</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación entre la tutora o el tutor externa/o y la tutora o el tutor interna/o 2) Seguimiento realizado por la tutora o el tutor externa/o 3) Sistemas de evaluación aplicados; y 4) Satisfacción global con el procedimiento de adjudicación de plazas.
Responsable de la ejecución de la/s acción/es de mejora	Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería, para la realización de los grupos focal y nominal de estudiantes (elaboración de propuestas)

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Enfermería.
Unidad de Garantía Calidad

	Vicedecana de asuntos hospitalarios, para la elaboración de propuestas Responsable del título (decano) para la adopción de decisiones
Meta a conseguir (para el cumplimiento de la acción)	Mejora porcentual en la satisfacción global de tutores docentes y alumnado
Fecha de consecución	En el año académico posterior a la implementación de las estrategias
Indicador de seguimiento	Existencia de propuestas de mejora por parte del alumnado y la comisión de trabajo del practicum. Adopción de decisiones por el responsable del título (decano). Satisfacción de alumnado y tutores docentes con la <i>temática</i>
Procedimiento a utilizar para realizar el seguimiento	Seguimiento de las propuestas y estrategias adoptadas. Encuestas de evaluación de las prácticas externas por parte de alumnado y tutor docente
Nivel de cumplimiento de la acción	Existencia de al menos 1 acción de mejora para cada aspecto (al inicio del curso)

AUTOINFORME DEL TÍTULO DE GRADO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DEL CURSO ACADÉMICO 2012-2013. Aprobado en la sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de grado de Medicina del 25 de febrero de 2014.

Aprobado en la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba de 18 de marzo de 2014

Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha XX/XX/2014

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD: PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y REVISIÓN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RD 1393/2007. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE DICHO SISTEMA ASÍ COMO DE LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DETECTADOS Y LAS MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADAS, RELATIVOS AL TÍTULO DE GRADO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

Esta información se basa en los datos y análisis realizados, a través del Sistema de Garantía de Calidad, por la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina (UGCTM) de la Universidad de Córdoba.

La UGCTM ha tenido por función, desde su constitución, la gestión de la Calidad de la titulación del grado de medicina que se imparte en la Facultad de Medicina (Facultad de Medicina y Enfermería desde 18/07/2013). Durante este tiempo se ha detectado la necesidad de realizar un proceso de concienciación y de educación sobre los sistemas de calidad de todos los sectores implicados: profesorado, alumnado y PAS.

En el curso académico 2012-2013, la UGCTM ha seguido ejerciendo su función respecto al seguimiento del título en base al Manual de Calidad <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/sites/default/files/archivos/doc>

[umentos/calidad/lmedicina/normativa.pdf](#) y al contenido de sus distintos procedimientos, realizando análisis de los parámetros que se generan de los mismos. Desde junio de 2012, fecha en la que se produjo el relevo del representante estudiantil, la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la UCO ha estado formada por:

- Prof. Dr. Luis Jiménez Reina (Presidente).
- Prof. Dr. Eloy Girela López (Secretario).
- Prof. Dr. Eduardo Collantes Estévez.
- Prof^a. Dra. María José Moreno Díaz.
- D. Rafael Flores Reigal (representante del PAS).
- D. Nathanael Knowlson Bradley. (representante del alumnado).
- Dr. D. Martín Tejedor Fernandez (representante de los agentes externos).

Durante el curso 2012-2013 se realizaron dos reuniones ordinarias de la UGCTM, como queda recogido en los acuerdos que aparecen publicados en la Web de la Facultad de Medicina

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/21671>

1.1. Proceso de implantación del título

En el curso 2010-2011 se implantó el nuevo título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, con lo cual durante año académico 2012-2013 se han impartido primero, segundo y tercer cursos del citado título.

Los cursos se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la última memoria verificada y no han presentado mayores dificultades en su implantación, ya que la planificación docente en lo relacionado al Plan Docente de los Departamentos (PDD), que contemplan las materias de estos tres cursos y la elaboración de las guías docentes de las asignaturas, se ha realizado de forma adecuada y dentro de los plazos establecidos por la Universidad de Córdoba, sin que haya que reseñar ninguna dificultad al respecto. En el momento del inicio del curso 12-13 ya estaban a disposición pública, en la web del título de grado de medicina

(<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>), todos los datos que aportan información relativa a profesorado, planificación de la enseñanza, horarios, aulas y exámenes correspondientes al citado curso académico. De esta forma se ha cumplido con lo previsto en la memoria de implantación del título.

1.2. Análisis de los principales resultados obtenidos

La información precisa referida a los indicadores se recogerá en el **punto 2** de este Autoinforme de seguimiento del curso académico 2012-2013.

El análisis de los resultados obtenidos se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento, global y por asignaturas
- Tasa de éxito, global y por asignaturas
- Resultado de las encuestas de opinión del alumnado
- Número de plazas ofertadas y número de alumnos de nuevo ingreso
- Demanda (alumnos que solicitan este grado en su primera opción)
- Número de profesores implicados en la impartición del título
- Número total de doctores que participan en el título
- Porcentaje de catedráticos que participan
- Quinquenios docentes concedidos al profesorado
- Proyectos competitivos conseguidos por el profesorado
- Número de responsables de grupos PAIDI
- Número de tesis doctorales leídas
- Número de sexenios conseguidos por el profesorado
- Contratos de investigación nacionales, internacionales y autonómicos
- Patentes
- Número de personal del PAS relacionados con el título
- Proporción de alumnos por puestos de biblioteca
- Proporción de alumnos por puestos en sala de ordenadores
- Número de accesos a la página web del título
- Número de aulas disponibles con mobiliario móvil

Los resultados de estos tres primeros cursos del grado de medicina, globalmente considerados, son satisfactorios en relación al título de Licenciatura que se venía impartiendo en esta Facultad y a los datos de otras titulaciones de la Universidad de Córdoba y, en consecuencia, habrá seguir trabajando para intentar mantenerlos, mejorarlos y corregir los déficits detectados, ya que estos son los resultados referidos a tres cursos académicos y hay que implantar otros tres cursos más (cuarto, quinto y sexto) hasta completar el grado de Medicina.

Hasta que no se complete el grado de Medicina de la UCO (6 cursos), en las revisiones anuales que se realicen no se incluirán los resultados de todos los procedimientos, ya que algunos de ellos requerirán del transcurso de 4 cursos al menos, e incluso algún año más, como ocurrirá con el indicador tasa de graduación. No obstante, en diferentes apartados de este autoinforme se están aportando datos que se obtienen de los procedimientos P-1, P-2, P-3, P-4, P-8 y P-10, que sirven para tener una idea conjunta del desarrollo del grado de medicina de la UCO.

1.3. Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

Este procedimiento, en el Manual de Calidad del Grado de Medicina se recoge como Procedimiento (P-4) para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y profesorado.

Se puso en marcha este procedimiento, según el proyecto inicial, para lo cual se han realizado las encuestas del alumnado sobre la labor docente del profesorado (P-4.1) y el informe de incidencias por parte del profesorado (P-4.2). Los registros concretos de cada profesor/a, correspondientes al P-4.1 del curso 2012-2013 no se harán públicos, aunque se trata de información que ha sido analizada por la UGCTM de forma escrupulosa.

En la siguiente tabla se recogen los valores resumen del procedimiento P-4.1 (Evaluación del profesorado), en los tres cursos del grado de medicina que se han impartido durante el curso académico 2012-2013.

PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO 2012-2013			
<i>Curso</i>	<i>Media ± SD</i>	<i>Rango</i>	<i>Participación (%)</i>
1º	4,25±0,43	3,09 a 4,84	32,5
2º	4,33±0,55	2,59 a 4,90	49
3º	4,26±0,47	3,33 a 4,90	11,5

Si bien las calificaciones medias obtenidas son altas, hay que resaltar la escasa participación del alumnado, en primero (32,5%) y sobre todo en el tercer curso de grado (11,5%).

Las principales dificultades que se han encontrado se refieren a la reticencia de los diferentes colectivos por cumplimentar cada vez mayor número de encuestas. No tenemos datos precisos para saber la causa última del descenso en la participación, aunque parece que alguna o algunas de la/s siguiente/s causa/s sean las responsables de ese descenso:

- Las encuestas de los procedimientos P-4 se han realizado en-línea para esta titulación, lo que hace que el alumnado no se vea "obligado", como era el caso de las encuestas presenciales realizadas en el aula.
- El "agotamiento" del alumnado al tener que realizar gran cantidad de encuestas.
- El alumnado no percibe la utilidad de las mismas ni está suficientemente motivado.

Se elevarán las propuestas de mejora necesarias para recuperar el porcentaje de participación estudiantil, a través de reuniones informativas de los responsables académicos y de la UGCTM, y sobre todo se deberán poner en evidencia las consecuencias que se deriven de las actuaciones realizadas a través estas propuestas y de los cambios que desencadenen.

El 88,5% del profesorado (54 de 61), obtuvo calificaciones superiores a la media de la UCO (3,91), siendo la calificación media del profesorado que participa en el grado de Medicina de 4,35. Estos valores son superiores a los que se obtuvieron en las encuestas del profesorado de los tres primeros cursos (4,23) de la Licenciatura de Medicina, que se impartía hasta ahora en nuestra Facultad.

Ningún profesor del grado de Medicina de los evaluados en este curso 2012-2013 ha tenido menos de 2,5 puntos, que supondría una valoración de suspenso (la nota mínima fue de 2,59).

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas que en las que no se realizaron las encuestas del procedimiento P-4.1 (Evaluación del profesorado), en los tres cursos del grado de medicina que se han impartido durante el curso académico 2012-2013:

PROCEDIMIENTO P-4.1. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO 2012-2013			
<i>Curso</i>	<i>No realizaron la encuesta</i>	<i>nº profesores no evaluados</i>	<i>Observaciones</i>
1º	Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología	2	Tiene QUEJA
2º	Inmunología	3	
2º	Inmunología Clínica	2	Tiene QUEJA
2º	Neurofisiología	2	
3º	Anatomía Patológica	3	
3º	Farmacología Humana	5	
3º	Hematología y Oncología	10	

En las asignaturas *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología* e *Inmunología Clínica* se tiene constancia de sendas QUEJAS (que se analizarán en el apartado correspondiente) de que su profesorado no había propiciado la realización de estas encuestas. En el resto de los casos no se han podido analizar las causas que llevaron a esta falta de realización, por no tener ninguna información adicional.

Respecto a los responsables de las asignaturas (datos del procedimiento P-4.2) muestran sus mayores reservas con el uso de las guías docentes y su uso por parte del alumnado (2,93), y sobre todo, el cumplimiento de las actividades de tutoría por parte del alumnado (2,71).

1.4. Análisis de las prácticas externas.

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y en estos cursos no se tienen contempladas prácticas externas. Las prácticas que harán los alumnos de este grado se realizarán en hospitales o centros de salud bajo la supervisión de algún profesor vinculado con la Universidad (catedrático, titular, contratado doctor o asociado de ciencias de la salud).

1.5. Análisis de los programas de movilidad.

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y en estos cursos no se contempla la participación de los alumnos/as en los programas de movilidad/intercambio vigentes. En consecuencia, no ha habido ningún programa de movilidad.

1.6. Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.

NO PROCEDE considerar este apartado y ninguno de sus subapartados, ya que, en el curso 2012-2013, se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y, en consecuencia, aún no hay ningún egresado.

1.7. Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios).

En el curso 2012-2013 se han impartido los tres primeros cursos del título de grado de medicina de la UCO y, en consecuencia, tal y como recoge el procedimiento 2 (P-2: Evaluación de la satisfacción global sobre el título de grado de medicina) del Manual de Calidad del título, se han realizado las encuestas de este procedimiento relativas al profesorado (P-2.2) y al personal de administración y servicios (PAS) (P-2.3). Las relativas al alumnado están previstas realizarlas en sexto curso de grado, que en el caso de esta titulación se llegará por primera vez el curso académico 2015-2016.

Del procedimiento P-2 hay que destacar la escasa participación del profesorado (15,27% -P2.2-) y del PAS (30% -P2.3-).

Los valores de los 26 ítems considerados en el procedimiento P-2.2 (profesorado) oscilan entre 3,21 y 4,24 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO.

Los valores de los 13 ítems considerados en el procedimiento P-2.3 (PAS) oscilan entre 3,89 y 4,71 y son, en la mayoría de los casos superiores a la media de la UCO.

Debemos considerar, en consecuencia, que tanto la planificación del grado de medicina, como las instalaciones que se usan para su desarrollo son consideradas adecuadas tanto por el profesorado como por el PAS.

1.8. Análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.

En el Manual de Calidad del Grado de Medicina se recoge un Procedimiento (P-3) para Sugerencias y Reclamaciones, que se hace efectivo a través de un Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones que tenía habilitado la Universidad de Córdoba en su *Web*, para que todos los colectivos de la misma puedan realizar, de forma nominal o anónima (si así lo desean),

cualquier tipo de queja, sugerencia o felicitación, que el sistema traslada al responsable de cada título, en este caso al responsable del título de grado de Medicina. El sistema de acceso al procedimiento se realizaba en el enlace <http://www.uco.es/organizacion/calidad/buzones/buzones.php>, hasta el mes de junio de 2012. A partir de esa fecha, la Universidad de Córdoba modificó el acceso, que ahora se puede realizar a través de Administración Electrónica, lo que requiere la posesión de un certificado digital presentación telemática, (<http://e-administracion.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=32>), o en formato papel en los registros de la Universidad, en un documento que se obtiene en la misma dirección electrónica aquí citada.

Con posterioridad, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 24/07/2013 se publicó la Resolución de 18/07/2013 de la Universidad de Córdoba (BOJA 144/2013), con el nuevo Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Córdoba, que recoge todo el proceso de su presentación, tramitación, efectos, gestión y seguimiento.

Estos cambios han supuesto una restricción importante en la utilización de este procedimiento, fundamentalmente por parte del alumnado. Además, ha determinado que el alumnado acuda a este sistema por cauces distintos al establecido, como ha ocurrido en este curso académico 2012-2013. Así, durante ese curso se han presentado, por parte del alumnado, OCHO quejas, CINCO realizadas a través del sistema de quejas habilitado por la Universidad de Córdoba y TRES mediante la comunicación directa con la Unidad de Calidad del Grado de Medicina. Todas ellas están relacionadas con cuestiones docentes de diferentes asignaturas. Estas quejas han tenido desigual "seguimiento" por diferentes causas.

El resumen de las CINCO presentadas por el procedimiento P-3, es el siguiente:

- a) La primera y la segunda se referían a dos asignaturas de la licenciatura de Medicina, en vigor aún en el curso 2012-2013. Aunque se hizo un seguimiento de las mismas siguiendo lo marcado por el



procedimiento P-3, no se recogen en este autoinforme por no tratarse de asignaturas del grado de Medicina.

b) La tercera se refería a un profesor de la asignatura *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología*, del segundo cuatrimestre de primer curso de grado, que según la queja presentada se había desarrollado en circunstancias irregulares por falta de igualdad en el trato al alumnado, irresponsabilidad por parte del profesor y desmotivación general del alumnado.

Esta queja fue comunicada al responsable del título, decano de la Facultad de Medicina, que trasladó personalmente al profesor relacionado con esta queja las cuestiones planteadas para que se diera solución a las mismas, con el compromiso del profesor de que así se haría.

Se entiende que, además de las gestiones directas realizadas por el responsable del título, este tipo de quejas deben ser comunicadas al departamento responsable de la docencia que desarrolla el profesor sujeto de la queja y a la Comisión de Docencia del Centro, para que éstas adopten las medidas necesarias para su comprobación y, en su caso, adopten las medidas correctoras al respecto.

c) Reticencia por parte del profesorado de la asignatura *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología* (2º curso) y la asignatura *Inmunología Clínica* (2º curso) para promover la encuesta del alumnado al profesorado (Procedimiento P-4.1).

El servicio de Calidad y Planificación del Rectorado respondió a los interesados de una forma "técnica", comunicándoles cual era la normativa sobre el procedimiento de las encuestas. Estas quejas no fueron comunicadas ni al responsable del título, ni a la Unidad de Garantía de Calidad del grado de medicina, por lo que no se pudo realizar ninguna acción al respecto.

Las TRES quejas presentadas por diferentes alumnos a través de la Unidad de Garantía de Calidad del grado de Medicina, se refieren al desarrollo

de tres asignaturas del primer cuatrimestre de tercer curso, *Farmacología Humana, Anatomía Patológica y Microbiología Médica*, en el sentido de que entendían que no se había hecho una adaptación adecuada a la carga docente planteada en ellas. Estas quejas dieron lugar a que en la sesión ordinaria de 12 de diciembre de 2012 de la UGCTM se realizara un análisis exhaustivo de las mismas y que se confeccionaran una serie de propuestas, que se trasladaron al responsable del título. Estas propuestas pueden resumirse en que *“es esencial que los contenidos que se imparten deben estar adecuados a las horas establecidas en las guías docentes y que el trabajo no presencial previsto en las guías docentes de las asignaturas debe ser bien calculado por el profesorado”* (véanse acuerdos de la Unidad de Garantía de Calidad en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/21670>).

De lo relatado hasta ahora en este apartado debemos concluir que el funcionamiento del procedimiento P-3 que se ha establecido en la Universidad de Córdoba, tras los cambios habidos en el equipo rectoral de la UCO con la supresión del Vicerrectorado de Calidad y las modificaciones publicadas en el BOJA (nº144/2013 de 24/07/2013), no es adecuado, porque no todas las quejas llegan a conocimiento del responsable del título y, en consecuencia, no se pueden tramitar adecuadamente ni son conocidas por la Unidad de Calidad, para que puedan ser analizadas y se eleven las propuestas de mejora correspondientes.

La Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Medicina solo se ha tenido conocimiento de alguna de las incidencias presentadas ya que ni el responsable del título de Medicina, ni la Unidad de Calidad de la UCO han remitido con regularidad información de las quejas presentadas, su tramitación y se resolución.

1.10. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

Transcurridos tres cursos académicos desde la implantación del título de grado de medicina, se han analizado y revisado los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título y siguen pareciendo adecuados los siete puntos recogidos en el apartado Sistema de Recogida de Datos del Procedimiento P-12 del manual de calidad del título de grado de medicina de la UCO. Se ha determinado que es oportuno hacer revisiones anuales de estos criterios.

1.11. Procedimiento para la difusión del título

En la dirección web <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14> se recoge toda la información relativa al grado de medicina de la Universidad de Córdoba, donde se incorporaron las recomendaciones realizadas por la AGAE, tras la primera revisión realizada.

Esta información está estructurada en los siguientes apartados:

- Descripción
- Sistema de Acceso
- Profesorado
- Planificación de la Enseñanza
- Horarios, Aulas y Exámenes
- Prácticas Clínicas
- Trabajo Fin de Grado
- Procesos de Movilidad
- Sistema de Garantía de Calidad

1.12. Metaevaluación de las competencias estudiantiles

Respecto a los procedimientos para la evaluación de las competencias (transversales y específicas) la participación de los diferentes colectivos ha sido desigual, baja en alumnado y profesorado y buena en el colectivo de asesores académicos. En consecuencia, estos valores deben ser considerados

con reserva. Los resultados de estas encuestas muestran, en todos los ítems, valores por encima de la media de la UCO, excepto en el relacionado con el tiempo empleado para la adquisición de competencias (ítems 8 del procedimiento P-8.1), que es bajo (2,19). En la siguiente tabla se resumen estos datos.

PROCEDIMIENTO P-8. META-EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS. 2012-2013		
<i>Curso</i>	<i>Participación (%)</i>	<i>Item/s deficiente/s</i>
P-8.1 (Alumnado)	7,51	Tiempo empleado en adquisición competencias (2,19)
P-8.2 (Profesorado)	15,27	Ninguno
P-8.3 (Asesores académicos)	57,4	Ninguno

El valor deficiente relacionado con la valoración que hace el alumnado respecto al tiempo empleado para la adquisición de las competencias se mantiene bajo durante los tres cursos que se han impartido del grado de medicina, a pesar de que se realizó una propuesta de mejora el curso pasado, que se tradujo en una reunión específica con el profesorado para comunicar esta deficiencia (12/03/2012). Se realizará una nueva propuesta de mejora para tratar de corregir este déficit, con nuevas acciones dirigidas a su corrección y se comunicará esta deficiencia a la Comisión Docencia.

En la siguiente tabla se recogen los datos del ítem 8 del procedimiento P-81 de los tres cursos académicos relatados.

PROCEDIMIENTO P-8.1: META-EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESTUDIANTILES	
<i>Curso</i>	<i>Item 8: Tiempo empleado para adquisición de competencias</i>
2010-2011	1,56
2011-2012	2,33
2012-2013	2,19

1.13. Información complementaria sobre la Calidad del título

En este apartado hay que destacar que un porcentaje muy alto de alumnos del grado de medicina son alumnos que acceden a la titulación como alumnos matriculados en 1ª opción (70,14%) y que cursan en primero el curso completo (60 créditos).

La mayoría de los profesores/as son doctores (91 de 121), de los cuales el 16,533% son catedráticos/as. La media de tiempo de labor docente ronda los 10 años (2,01 quinquenios de media), aunque la media de sexenios concedidos es menor (0,92).

Otros datos complementarios analizados son los correspondientes al procedimiento P-10 (Recogida de la información complementaria sobre la Calidad del Título del título de Grado de Medicina), que quedan recogidos en la tabla de indicadores del punto 2 de este Autoinforme y aparecen en la plataforma de gestión de la información de los sistemas de calidad para todos los centros y títulos de la Universidad de Córdoba

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184.

De estos datos hay que resaltar que el número de alumnos matriculados en primer curso (144) sigue estando por encima del número de plazas ofertadas (120) y también que se ha incrementado notablemente el número de profesores implicados en el título: 121 en el curso 12-13 frente a los 62 del curso 11-12, debido fundamentalmente al inicio de las asignaturas clínicas en las que participan numerosos profesores asociados tanto en la docencia teórica como en la docencia práctica. Probablemente esa sea la causa de no haber contado este curso con el dato de número medio de créditos por profesor.

En relación a los recursos humanos y físicos hay que destacar el nº de PAS relacionado con el Título/Centro (36), el número de puestos de biblioteca (524) y en las salas de informática (75).

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

Sobre las instalaciones con las que contó la Facultad de Medicina durante el curso 2012-2013 para el desarrollo de la docencia, en la siguiente tabla se muestran todas las disponibles:

INSTALACIONES/DEPENDENCIAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÓRDOBA. CURSO 2012-2013			
INSTALACIÓN	AFORO	INSTALACIÓN	AFORO
Aula I	190	Aula Multifunción 1	70
Aula II	190	Aula Multifunción 2	50
Aula III	190		
Aula IV	60+20	Aula de Habilidades 1	30
Aula V	60+20	Aula de Habilidades 2	30
Aula VI	60+20		
Aula VII	120	Sala de Disección 1	100
Aula VIII	120	Sala de Disección 2	80
Aula VI Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 1	50
Aula VII Reina Sofía	150	Aula de Prácticas 2	50
		Aula de Practicas 3	40
Seminario 6	40	Aula de Practicas 4	40
Seminario 7	15		
Seminario 8	12	Aula de Informática 1	30
Seminario 9	40	Aula de Informática 2	30
		Aula de Informática 3	15
Aula de Microscopía	50		
		Sala de Grados	60
Laboratorio 1	10	Sala de Comisiones	12
Laboratorio 2	10	Sala de Juntas	40
Laboratorio 3	10	Paraninfo	400
Laboratorio 4	20		
Laboratorio 5	20		

2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES, INCLUYENDO UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla se recogen los datos de las tasas de rendimiento de primero, segundo y tercero de grado de medicina durante el curso 2012-2013:

GRADO DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
<i>Curso 2012-2013</i>	<i>Tasa de rendimiento (%)</i>
1º	85,11
2º	88,16
3º	85,37

Parece que globalmente considerados son datos adecuados, siguen en la línea de los valores que se venían obteniendo en la Licenciatura de Medicina de la UCO y se encuentran entre los más altos de los diferentes grados que se imparten en la UCO.

En la siguiente tabla se recogen los datos de las tasas de éxito de primero, segundo y tercero de grado de medicina durante el curso 2012-2013:

GRADO DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	
<i>Curso 2012-2013</i>	<i>Tasa de éxito (%)</i>
1º	91,26
2º	94,47
3º	89,33

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

Parece que globalmente considerados son datos adecuados, siguen en la línea de los valores que se venían obteniendo en la Licenciatura de Medicina de la UCO y se encuentran entre los más altos de los diferentes grados que se imparten en la UCO.

Además se han analizado los datos de tasas de rendimiento y de éxito en cada una de las asignaturas de primero, segundo y tercero del grado para tratar de detectar las debilidades y fortalezas en cada una de ellas y así completar el análisis que supone la consideración del dato global de todas las asignaturas.

En las siguientes tablas se recogen los datos de tasas de rendimiento y de éxito, por asignaturas, del curso 2012-2013:

Código Asignatura	Curso 2012-2013. Asignaturas 1º cuatrimestre	Tasa rendimiento	Tasa éxito
PRIMER CURSO			
100153	BIOLOGÍA CELULAR Y CITOGÉNÉTICA HUMANA	87,50	90,65
100154	BIOQUÍMICA GENERAL MÉDICA	89,23	93,55
100156	FISIOLOGÍA GENERAL	98,35	100,00
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	29,23	29,92
100165	INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA: PARÁMETROS VITALES Y SOPORTE VITAL BÁSICO	97,89	99,29
SEGUNDO CURSO			
100159	ANATOMÍA HUMANA: ESTESIOLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO	93,70	98,35
100161	HISTOLOGÍA MÉDICA II	93,89	95,35
100163	NEUROFISIOLOGÍA	94,74	98,44
100164	INMUNOLOGÍA	95,42	98,43
100169	ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA GENERAL	85,29	88,55
100191	PSICOLOGÍA MÉDICA	95,97	98,35
TERCER CURSO			
100182	PATOLOGÍA INFECCIOSA	98,00	99,32
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	70,78	80,87
100199	ANATOMÍA PATOLÓGICA	96,82	98,77
100200	MICROBIOLOGÍA MÉDICA	77,12	82,52

Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

Código Asignatura	Curso 2012- 2013 Asignaturas 2º cuatrimestre	Tasa rendimiento	Tasa éxito
PRIMER CURSO			
100155	BASES MOLECULARES EN BIOMEDICINA	81,41	83,55
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	50,71	55,91
100160	HISTOLOGÍA MÉDICA I	97,12	99,26
100162	FISIOLOGÍA ESPECIAL	89,81	90,97
100167	HISTORIA DE LA MEDICINA Y DOCUMENTACIÓN MÉDICA	82,61	85,81
SEGUNDO CURSO			
100166	APLICACIÓN CLÍNICA DE LAS CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS	98,45	100,00
100171	COMUNICACIÓN ASISTENCIAL	97,58	100,00
100183	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	78,34	83,67
100185	PATOLOGÍA GENERAL, SEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA	86,30	94,03
100194	RADIOLOGÍA GENERAL	87,32	93,94
100198	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	96,97	99,22
TERCER CURSO			
100175	ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	90,21	95,56
100179	ENFERMEDADES ENDOCRINO-METABÓLICAS	93,88	97,87
100181	HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA MÉDICA	89,40	91,84
100189	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	97,90	100,00
100201	BIOQUÍMICA CLÍNICA Y ANÁLISIS CLÍNICOS	92,86	96,62

La UGCTM entiende que, en este contexto, hay que mencionar a las asignaturas que presentan datos de tasas de rendimiento por debajo del 75%, teniendo en cuenta, además, que ninguna de estas asignaturas supera el valor medio de la tasa de éxito global de este curso. Estas asignaturas son las que aparecen en la siguiente tabla:

Código Asignatura	Curso 2012-2013. Asignaturas que no superan el valor del 75% en la tasa de rendimiento	Tasa rendimiento	Tasa éxito
PRIMER CURSO			
100157	ANATOMÍA HUMANA: ORGANOGÉNESIS Y APARATO LOCOMOTOR	29,23	29,92
100158	ANATOMÍA HUMANA: CABEZA Y ESPLACNOLOGÍA	50,71	55,91
TERCER CURSO			
100197	FARMACOLOGÍA HUMANA	70,78	80,87

Destacan sobre todo los bajos valores, tanto de tasa de rendimiento como de tasa de éxito, de las asignaturas *Anatomía Humana: Organogénesis y Aparato Locomotor* y *Anatomía Humana: Cabeza y Esplacnología*. Se trasladarán estos datos al responsable del título y a la Comisión de Docencia, para que los departamentos responsables de la docencia de estas asignaturas realicen las acciones de mejora necesarias para corregir estas deficiencias.

Además, se elevará una propuesta de mejora destinada a que la Comisión de Docencia de la Facultad analice semestralmente estos datos, para que adopte las medidas oportunas, si hubiere lugar.

La tasa de abandono ha tenido un valor de 6,67%. Es el primer año que disponemos de este dato, ya que hasta el curso 2012-2013 no se han impartido los tres primeros cursos de grado. Esta es la tercera más baja de toda la Universidad de Córdoba, por lo que estimamos que es un valor muy adecuado que habrá que intentar mantener.

En las siguientes tablas se recogen los indicadores analizados del curso 2012-2013 (objeto de este autoinforme), junto a los de los dos cursos anteriores, para su referencia:



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

			Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013
P-1.3	Indicadores obligatorios	Tasa de graduación	No procede	No procede	No procede
		Tasa de abandono	No procede	No procede	6,67%
		Tasa de eficiencia	No procede	No procede	98,91%
		Tasa de rendimiento	85,11%	88,16%	85,37%
	Indicadores complementarias	Nota media de ingreso (media de 1º curso)	6,63	7,03	
		Tasa de éxito	91,26%	94,47%	89,30%
		Duración media de los estudios	No procede	No procede	No procede
		Grado de inserción laboral	No procede	No procede	No procede
		Resultado de las encuestas de opinión del alumnado	4,03	4,03	4,35
		Alumnado de nuevo ingreso en el título	151	134	144
P-4.3	Resultado de la encuesta docente	Media de la Universidad	3,98	3,91	3,91
		Media del Centro	4,15	4,2	4,37
		Media del Título	4,03	4,03	4,35



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

P-10.1	Datos complementarios para la evaluación	Número de plazas ofertadas del título	145	120	120
		Demanda (1ª opción)	72,19%	78,36%	70,14%
		Dedicación lectiva del alumnado	58,65	61,68	No consta
		Prácticas externas	No procede	No procede	No procede
		Número de asignaturas optativas que no alcanzan el nivel mínimo de matrícula	No procede	No procede	No procede
		Número medio de créditos por profesor	5,45	23,05	No consta
		Número de profesorado implicado en el título	30	62	121
		Número total de doctores del título	28	54	91
		Catedráticos/total profesorado	23,33%	29,03%	16,53%
		Número de catedráticos implicados en el título	7	18	20
		Número profesorado externo	No procede	No procede	No procede
		Número de profesionales externos	No procede	No procede	No procede
		Créditos no presenciales/total de créditos	0,62	0,046	No consta
		Medio de quinquenios concedidos al profesorado del título	3,03	2,9	2,01



Facultad de Medicina y Enfermería
Grado de Medicina.
Unidad de Garantía Calidad

P-10.2	Resultados de la investigación	Proyectos competitivos concedidos	año 2010 2	año 2011 7	año 2012 9
		- Internacionales	0	2	0
		- Nacionales	0	4	0
		- Autonómicos	2	1	9
		Nº responsables grupos PAIDI	5	9	0
	Nº de tesis leídas dirigidas por profesorado implicado en el título	8	13	19	
	Nº de sexenios	1,23	1,16	0,92	
	Transferencia de tecnología	Contratos investigación internacionales	año 2010 3	año 2011 5	año 2012 2
		Contratos investigación nacionales	año 2010 1	año 2011 4	año 2012 2
		Patentes nacionales	1	0	4
Patentes internacionales		0	0	3	

P-10.3	Recursos humanos y físicos	Nº PAS relacionado con el título	36	36	36
		Nº alumnado/puestos en la biblioteca	0,559	0,495	0,504
		Nº alumnado/puestos en sala ordenadores	3,9	3,46	3,53
		Nº acceso a página web	7578	91943 todo 22627 grado	36876 grado 1734 calidad
		Nº aulas disponibles con mobiliario móvil	7	7	9

3. Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación.

No se han recibido recomendaciones al autoinforme de seguimiento del curso 2011-2012, porque este autoinforme no se llegó a cargar en el sistema por cese del responsable y cambio en el procedimiento.

4. Modificaciones introducidas en el título aprobadas por el Consejo de Universidades o en su caso la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas durante la implantación del plan de estudios.

Hasta el momento no se ha realizado ninguna actualización del Plan de Estudios del título de Grado de Medicina de la UCO.

5. Referencias para la realización del autoinforme.

La información que ha servido de base para la realización de este autoinforme de seguimiento del Título de Grado de Medicina de la UCO, relativo al curso académico 2012-2013 se encuentra disponible en las siguientes referencias:

a) Manual de Calidad del título.

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/36> y en <http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/sites/default/files/archivos/documentos/calidad/lmedicina/normativa.pdf>

b) Procedimientos y herramientas.

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/36>

c) Web del Grado de Medicina de la UCO:

<http://www.uco.es/organiza/centros/medicina/node/14>

d) Registros del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba. Los enlaces relativos a todos los

registros obtenidos de los distintos procedimientos que pueden hacerse públicos están disponibles em:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=226&Itemid=184

Los registros correspondientes al P-4.1 y P-4.2 del curso 2011-2012 no se harán públicos, aunque se trata de información que ha sido analizada por la UGCTM de forma escrupulosa, como se refleja en los resultados obtenidos que se han comentado en los puntos 1.4.2. de este Autoinforme.

En el ANEXO 1 de este documento se recogen las propuestas de mejora realizadas por la Unidad de Garantía de Calidad del título de grado de Medicina a la vista del Autoinforme de seguimiento del curso 2012-2013.

ANEXO 1

Propuestas de mejora a la vista del Autoinforme de seguimiento del curso 2012-2013.

1)

Acción: Fomentar la participación de todos los colectivos (profesorado, alumnado y PAS) en las encuestas de los diferentes procedimientos.

Indicador de Seguimiento: Porcentaje de participación en las encuestas on-line de los diferentes procedimientos.

Responsable de la ejecución: Equipo de gobierno de la Facultad y UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Promover reuniones informativas de los responsables del título y de la UGCTM con los diferentes colectivos relacionados con el grado de medicina (profesorado, alumnado y PAS) para comunicar la importancia de la participación en las diferentes encuestas de los distintos procedimientos de calidad y sobre todo, publicitar las actuaciones que se deriven de las decisiones adoptadas a partir de los datos de Calidad.

Meta a conseguir: Porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 70%.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdos de la UGCTM de 25/2/2014.

2)

Acción: Fomentar el uso de las guías docentes y de la tutorías por parte del alumnado.

Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-4-I (ítems 3, 4, 5 y 6).

Responsable de la ejecución: Equipo de gobierno de la Facultad y UGCTM.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas del al alumnado.

Meta a conseguir: Utilización de las guías y de las tutorías por parte del alumnado.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

3)

Acción: Adaptar el contenido teórico y práctico de las asignaturas al tiempo real del que se dispone y planificar el número de temas a considerar en relación a las horas de presencialidad disponibles.

Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-8-I (ítem 8: El tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado).

Responsable de la ejecución: Departamentos responsables de la docencia en el título de grado de Medicina.

Procedimiento a utilizar: Reuniones informativas del equipo de gobierno de la Facultad con los directores/as de departamentos.

Meta a conseguir: Conseguir la perfecta adecuación del tiempo calculado para el desarrollo de las asignaturas con el tiempo real utilizado para ello.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdo de las UGCTM de 14/3/2013.

4)

Acción: Fomentar la utilización del procedimiento P-3 de quejas, sugerencias y felicitaciones y asegurar su correcto tratamiento de comunicación, resolución y análisis.

Indicador de Seguimiento: Número de quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

Responsable de la ejecución: Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba.

Procedimiento a utilizar: Comunicación al Servicio de Calidad y Planificación de la UCO.

Meta a conseguir: Asegurar que se promueven soluciones a las quejas y sugerencias presentadas.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

5)

Acción: Asegurar el conocimiento de la UGCTM de las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

Indicador de Seguimiento: Resultados del procedimiento P-3

Responsable de la ejecución: Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería.

Procedimiento a utilizar: Trimestralmente el Decano de la Facultad enviará a la UGCTM resumen de las quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en ese periodo (contenido, tramitación, resolución, etc.).

Meta a conseguir: Que la UGCTM pueda realizar los análisis y propuestas pertinentes relacionadas con las quejas, sugerencias y felicitaciones presentadas.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.

6)

Acción: Publicación de las tasas de rendimiento y éxito de cada semestre y su análisis por la Comisión de Docencia del Centro.

Indicador de Seguimiento: Acuerdos de la Comisión de Docencia y de la Junta de Facultad.

Responsable de la ejecución: Junta de Facultad y Comisión de Docencia del Centro.

Procedimiento a utilizar: Solicitud a la Junta de Facultad para que autorice la Publicación de las tasas de rendimiento y éxito de cada semestre y para que la Comisión de Docencia del Centro las analice.

Meta a conseguir: Detectar asignaturas en las que se produzcan tasas de rendimiento y éxito inferiores a la media.

Nivel de cumplimiento: Comunicado en ejecución de acuerdos de las UGCTM de 25/2/2014.